



Dependencia: SERVICIOS ESTATALES DE SALUD EN
QUINTANA ROO
Dirección de: JURISDICCIÓN SANITARIA N° 1
Área: PROSPERA
No. de Oficio: SES/DDG/JS1/PROSPERA/0670/VIII/2018
Expediente: 2018

CHETUMAL, QUINTANA ROO A 20 DE AGOSTO DEL 2018.

"2018, Año por una Educación Inclusiva".

ASUNTO: COMISIÓN.

ENFRA. SARA HERNÁNDEZ PIÑA
SUPERVISORA DEL PROGRAMA PROSPERA DE LA J.S. No. 1
PRESENTE.

Por medio de la presente me permito dirigirme a usted para comisionarla los días **21, 22, 23 y 24 de agosto** del presente año a las comunidades de **Ávila Camacho, Zamora, Chacchoben, y Andrés Quintana Roo** con la finalidad de realizar supervisión del Programa PROSPERA. En el vehículo tipo DODGE marca ATTITUDE con placas USY-056-E y con Kilometraje 112952.

Por lo cual se le autoriza **una cuota de viáticos sin pernocta al 50% por día comisionado**, que será cargado al **Programa PROSPERA**.

Sin otro particular por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

JEFA DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA N° 1

MSP. ZOILA MAGDALENO SANDOVAL.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
JURISDICCIÓN SANITARIA No. 1

C.c.p. Lic. Nadia Vizcaíno González.- Jefa de Recursos Humanos de la JS1.
C.c.p. Minutario
ZMS/ RPH /EMM/ cmoch

JURISDICCIÓN SANITARIA No. 1
Av. Andrés Quintana Roo 141, Col. Centro.
C.P. 77000, Chetumal, Quintana Roo, México
Tel.: (983) 83 20097; 8320042 Ext. 122



MS.P. Alejandra Aguirre Crespo
Secretaria de Salud y Directora General
de los Servicios Estatales de Salud



Anexo II

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES

Oficio de Comisión No. (0670)

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2018	Julio-Septiembre	contrator	EM02035	Enfra. General	Enfra. General	PROSPERA

Nombre completo del (la) servidor(a) público(a)			Denominación del encargo o comisión	Tipo de viaje (Nacional / Internacional)	Número de personas acompañantes en el encargo o comisión del servidor público	Importe ejercido por el total de acompañantes
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido				
Sara	Hernández	Piña	Realizar supervisión del programa PROSPERA	Nacional	0	\$0.00
R.F.C.: HEPS710407						
Cargo al Programa: PROSPERA						

Lugar de adscripción del comisionado			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión	Medio de Transporte	Periodo del encargo o comisión	
Pais	Estado	Ciudad	Pais	Estado	Ciudad			Salida (hora/día/mes/año)	Regreso (hora/día/mes/año)
México	Q. Roo	Chetumal	México	Q. Roo	CHACHOBEN	Realizar supervisión y capacitación del programa Prospera	Terrestre	7:00AM/21/08/2018	7:00PM/21/08/2018
					AVILA CAMACHO			7:00AM/22/08/2018	7:00PM/22/08/2018
					ZAMORA			7:00AM/23/08/2018	7:00PM/23/08/2018
					ANDRES Q ROO			7:00AM/24/08/2018	7:00PM/24/08/2018

06importe ejercido por el encargo o comisión

Clave (s) Presupuestal (es): 21		Anticipo	Liquidación	
Clave de partidas	Denominación de la partida	Importe asignado por concepto de gastos de viáticos	Importe ejercido con motivo del encargo o comisión	Importe de gastos no erogados derivados del encargo o comisión
37501	Viáticos en el país	\$200	\$800	\$800
37101	Pasajes aéreos nacionales			
37201	Pasajes terrestres nacionales			
37301	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales			
39201	Impuestos y derechos			
Total comisión:		\$200	\$800	\$800

Respecto a los informes sobre el encargo o comisión

Fecha de entrega del informe de la comisión o encargo encomendado (día, mes, año)	Hipervínculo al informe de la comisión o encargo encomendado	Hipervínculo a los comprobantes fiscales o constancia de desempeño de labores	Hipervínculo a los Lineamientos para regular el otorgamiento de viáticos y pasajes
24/08/2018			

EL COMISIONADO
SARA HERNÁNDEZ PIÑA

DIRECTOR ADMINISTRATIVO
LIC. JOSÉ JOAQUÍN CALDERÓN GUZMÁN

LA JEFA DE LA SECCIÓN
MSP ZOILA MAGALENO SANDOVAL

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique. Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 Fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en <http://qroo.gob.mx/sesa/avisos-de-privacidad>.



CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES EN
LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN

Anexo IV

NÚM DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y PASAJES: SES/DOG/JS1/Prospera/0670/VIII/
2018

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ANTE LA CUAL
SE DESARROLLÓ LA COMISIÓN

HAGO CONSTAR QUE EL C.
LABORÓ EN ESTA CIUDAD DE:
LOS DÍAS:

Sara Hernández Piña
Avila Camacho, Chucchoben, Zamora y Andrés Q. Roo
21, 22, 23 y 24 de Agosto del 2018

QUINTANA ROO
2016-2022
MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES
JURISDICCIÓN SANITARIA No. 1
CENTRO DE SALUD
RURAL
CHACCHOBEN
QRSSA000542
PROSPERA
PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL

José Ulises Díaz Velázquez

QUINTANA ROO
2016-2022
MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES
JURISDICCIÓN SANITARIA No. 1
CENTRO DE SALUD
RURAL
MANUEL ÁVILA CAMACHO
QRSSA000810
PROSPERA
PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL

Deysi Nidelvia Alcocer Cih
Enfermera General
Cedula-1794946

QUINTANA ROO
2016-2022
MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES
JURISDICCIÓN SANITARIA No. 1
CENTRO DE SALUD
RURAL
ZAMORA
QRSSA000793
PROSPERA
PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL

Martha Norez M

QUINTANA ROO
2016-2022
MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES
JURISDICCIÓN SANITARIA No. 1
CENTRO DE SALUD
RURAL
ANDRÉS QUINTANA ROO
QRSSA000740
PROSPERA
PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL

MRS Jacqueline Alexandra Amiguer
fy 20

SELLO CON NOMBRE Y FIRMA

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIÓ CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO Y
FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE



Dr. Ricardo Pimentel Hernandez
Médico Cirujano U.N.A.M.

NOMBRE Y FIRMA

SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
JURISDICCIÓN SANITARIA No. 1
DINACIÓN DE SERVICIOS DE S
CHETUMAL, QUINTANA ROO

SELLO



INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

JURISDICCION SANITARIA N° 1

FECHA DE ELABORACIÓN

20/08/2018

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO

SARA HERNANDEZ PIÑA

CARGO DEL COMISIONADO

SUPERVISOR PROSPERA

ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO

PROSPERA J.S. N° 1

PERIODO DE LA COMISIÓN

DEL 21, 22, 23 Y 24 DE AGOSTO DEL 2018

LUGAR DE LA COMISIÓN

AVILA CAMACHO, CHACCHOBEN, ZAMORA Y ANDRES QROO

IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS

\$800

Se acude a las unidades de salud con la finalidad de supervisar y asesorar al personal de salud referente al personal de salud con la finalidad de supervisar y asesorar al personal de salud en servicio, referente al Programa Prospera, solicitando expedientes clínicos y tarjetas de control de mujeres embarazadas mujeres en periodo de lactancia y niños menores de 5 años de beneficiarios del programa.

FIRMA DEL COMISIONADO

FIRMA DEL JEFE INMEDIATO

SARA HERNANDEZ PIÑA

BIOL. ERIKA MORALES MENDOZA

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique. Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 Fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en <http://qroo.gob.mx/sesa/avisos-de-privacidad>.